



CORREOS ABRE PLAZOS DE INSCRIPCIÓN

PROGRAMA SUSTITUCIONES DE JEFATURAS DEL 15 AL 24 DE NOVIEMBRE SOLICITUD DE CURSOS VALORABLES DEL 15 AL 24 DE NOVIEMBRE

Con fecha de hoy, 15 de noviembre de 2022 Correos abre el plazo de inscripción para participar en el programa de **Selección de Sustitutos para puestos de Jefatura Intermedia a través de eTalent** hasta el **24 de noviembre de 2022**. Se trata de tres programas diferenciados y por provincias: Sustituciones Centros, Sustituciones Distribución, Sustituciones Productos y Servicios (Oficinas). **Únicamente se puede solicitar la inscripción para la misma provincia en la que estés destinado/a y solamente en uno de los ámbitos: oficinas, distribución o logística.**

Los cursos valorables se pueden solicitar a través del **Campus Virtual** del 15 al 24 de noviembre (ambos incluidos). La formación se desarrollará durante los meses de noviembre y diciembre fuera de la jornada laboral. **Correos solo impartirá esta formación al personal que se encuentre en activo al inicio de cada una de las acciones formativas.** En caso de incidencia técnica en la inscripción contacta con el Centro de atención al estudiante (centro.atencionestudiante@telefonica.com).

PROGRAMA SUSTITUCIONES JEFATURAS

A QUIÉN VA DIRIGIDO	Podrán participar tanto el personal laboral fijo (Grupo IV) como funcionario (C1, C2 y E) que estén adscritos a puestos operativos y posean además la titulación académica oficial prevista para el Grupo III (Bachillerato o Formación Profesional II o equivalente). Únicamente se podrá participar en uno de los tres ámbitos (Distribución, Centros y Oficinas) y siempre en la provincia de destino.	
INSCRIPCIÓN	A través de eTalent del 15 al 24 de noviembre (ambos incluidos).	
MÉRITOS GENERALES	VALORADOS A 24 DE NOVIEMBRE DE 2022	
	FORMACIÓN ACADÉMICA	Titulación universitaria oficial.
	VALORADOS A 1 DE FEBRERO DE 2023	
	CURSOS	- Comunes: Productos y Servicios 2022, Gestión Aduanera 2022 y Office 365. - Específicos: <u>Oficinas:</u> Procesos y Herramientas de Oficinas. <u>Distribución y Centros:</u> Procesos y Herramientas de Distribución y Centros.
	IDIOMAS	- Lengua oficial propia de la Comunidad. - Inglés: A2 para Distribución y Centros y B1 para Oficinas de acuerdo con el MCER.
MÉRITOS ESPECÍFICOS	<p>Evaluación de la carrera profesional y puestos desempeñados. Se evaluará el desempeño del puesto de trabajo relacionado con funciones similares a las solicitadas en el ámbito seleccionado.</p> <p>Se valorarán los conocimientos, aptitudes y competencias. Se realizarán pruebas específicas, de forma global, que comprenderán la valoración del nivel de competencias y adecuación al desempeño del puesto de trabajo solicitado: trabajo en equipo, orientación a objetivos, resolución de problemas, orientación al cliente, gestión de equipos, etc.</p> <p>Se llevará a cabo en 3 pruebas diferenciadas, no necesariamente en este orden pero sí obligatorio la realización de las 3 excepto si la persona aspirante ha participado en algún proceso de selección anterior y no se considere necesario convocarla a la prueba.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primera: realizar un ejercicio tipo test para analizar las aptitudes necesarias para el desempeño del puesto. - Segunda: realizar una prueba tipo test sobre contenidos postales de las áreas funcionales: Oficinas, Distribución y Logística. - Tercera: Dinámica de grupo en la que se analizará el nivel de competencia, papeles y perfil de forma individualizada. 	
PRÁCTICAS	Se debe superar la formación teórico práctica que consistirá en la realización de las funciones propias del puesto durante un mes en un centro de trabajo. Para superar el programa de formación será necesario finalizar las fases de formación online, presencial y en puesto de trabajo además de realizar al menos un mes de sustituciones (una o varias) en un plazo de 2 años.	
INFORMACIÓN	Las OOSS serán informadas de las personas admitidas y excluidas, tanto de forma provisional, en la primera fase, como de las definitivas que hayan superado el periodo de prácticas de la segunda fase.	
LLAMAMIENTO	Se tratarán en la Comisión de empleo los criterios para el llamamiento, garantizando que se cumpla con el requisito necesario para la superación del programa de sustitutos.	

Madrid 15 de noviembre de 2022